

Elecciones a Delegado de Alumnos U.P.M.



7 de marzo de 2011

Proyecto y Objetivos

Candidato Ismael Rastoll Aranda

Carta de presentación

Mi nombre es **Ismael Rastoll Aranda** y soy estudiante de Ingeniería de Telecomunicación en la UPM. A lo largo de los últimos 4 años, me he involucrado en la representación de los estudiantes participando como Delegado de Curso primero y estando presente en Consejos de Departamento, Junta de Escuela, Claustro y Consejo de Gobierno después.

En el año 2008 fui elegido Delegado de Alumnos de la ETSI de Telecomunicación. Durante los meses siguientes a esta elección, dicha Delegación consiguió numerosos objetivos gracias a la gran implicación de muchas personas, que permitieron recuperar el ritmo, la ilusión y la buena imagen de la Delegación de Alumnos. Entre ellos, destacaría sin ninguna duda la redacción del primer informe sobre el cumplimiento de la Normativa de exámenes, y las propuestas para facilitar el acceso a la biblioteca de los estudiantes a los que representaba en cualquier época del año.

Finalmente, durante este último curso he tenido la oportunidad de participar muy activamente en la DA-UPM, en un momento en el que nos jugábamos tanto para todos los estudiantes de la Universidad: los Estatutos de la UPM, DOCENTIA, la nueva Normativa de Evaluación... Y debo decir que me siento igualmente orgulloso y gratificado por haber trabajado con compañeros que han demostrado su enorme capacidad y sus sobradas ganas, tanto en el propio Equipo, como en la Comisión de Calidad Docente de la DA-UPM, que diseñó además el programa PISADO (que pretende revolucionar el alcance de nuestra representación para los temas docentes).

En todo este camino, he podido ir viendo y escuchando lo que dicen muchos de los estudiantes de nuestra Universidad sobre cómo hemos ido contribuyendo a mejorar las cosas. Lo cual ha ido aumentando día a día mi ilusión como representante de alumnos. Y sigo creyendo que los estudiantes tenemos todavía mucho más que aportar a la UPM. Y por eso, he decidido dar un paso adelante y presentar **mi candidatura a Delegado de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid**.

Al fin y al cabo, si hay un error verdaderamente grave que podemos cometer como representantes de Alumnos, ese es vivir anclados, satisfechos y conformes con lo conseguido hasta el momento. Por eso, tras esta introducción sobre mi pasado, quiero mostraros a continuación cuáles son los objetivos, y las propuestas concretas de actuación para el futuro de quienes hemos empezado a desarrollar este nuevo proyecto.

Como podrás ver se trata un proyecto con ideas básicas muy claras pero, al mismo tiempo, muy abierto e integrador. Por ello, nos gustaría poder contar con tu apoyo para llevarlo adelante, contando tanto con tu voto el día 7 de marzo como, y muy especialmente, con tus ganas de aportar y trabajar en él durante todo el próximo curso.

Recibe un cordial saludo,

Ismael Rastoll Aranda

Objetivos generales

Las ideas y valores que deseamos que sustenten este proyecto son:

– **Trabajo en equipo:** como sustento de la participación, consideramos imprescindible dar peso a la labor de las distintas comisiones delegadas de la Junta, para fomentar la implicación de representantes de alumnos de todos los Centros en la Delegación de Alumnos Central. A su vez, creemos necesario actualizar esas comisiones para optimizarlas de acuerdo a las necesidades coyunturales del curso actual.

– **Impulso de la calidad como máximo valor universitario, y muy especialmente en lo que nos afecta como estudiantes:** la docencia y las infraestructuras de las que podemos disponer. Además, entendemos que esa Calidad debemos aplicárnosla también a nosotros mismos, teniendo en cuenta el servicio que prestamos a los alumnos a quienes representamos; y por ello fomentaremos la excelencia en este sentido.

– **Eficiencia de los recursos:** fundamental en el marco de la Delegación de Alumnos de la UPM, en un entorno social que actualmente cuestiona el grado de eficiencia de las administraciones públicas, y en una situación de crisis económico-financiera, especialmente aguda para las Universidades públicas por los recortes presupuestarios sufridos recientemente. Queremos continuar y fortalecer la estrategia que en el último año ha permitido a las Delegaciones de Alumnos maximizar los resultados sin adentrarnos en costes y esfuerzos inmensos.

– **Apuesta por la Universidad Pública:** en un momento en el que la coyuntura económica puede llegar a ser especialmente perjudicial para los estudiantes, y en mayor medida si cabe, para quienes pertenecemos a la UPM.

– **Difusión de la actividad de la Delegación:** creemos en la necesidad de dar aún más fuerza a este aspecto como base de la comunicación bidireccional entre los representantes y el conjunto de los alumnos, y por tanto, de la representatividad.

Con estos objetivos es muy probable que ahora te estés preguntando cuáles son las propuestas concretas que queremos sacar adelante.... O incluso has ido más allá, cuestionándote también cómo lo vamos a intentar conseguir o, en definitiva, cuáles son los principales valores añadidos de este proyecto con respecto a otros. Para explicártelo, hemos intentado desarrollar la respuesta a todas esas preguntas en las siguientes páginas.

¿Qué queremos hacer, y cómo lo vamos a lograr?

1. Planteamiento de la representación:

Trataremos de facilitar que las Delegaciones de Centro aprovechen su potencial y su cercanía a los problemas más próximos a los estudiantes. Para ello:

- Potenciaremos que a todas las Delegaciones de los Centros lleguen resúmenes con los temas tratados en el Consejo de Gobierno de la Universidad que nos afecten como estudiantes.
- En la línea del último curso, cuando en el Consejo de Gobierno se traten puntos concernientes a los estudiantes de un centro concreto, preguntaremos a la Delegación del Centro correspondiente, y promoveremos la defensa de su postura en el Consejo.
- Si en el Consejo de Gobierno surgen propuestas relativas a alguna de las líneas de trabajo de las comisiones delegadas de la Junta de Delegados de la UPM, dicha comisión coordinará junto con los estudiantes miembros del Consejo de Gobierno, la actuación de la Delegación de Alumnos. Si bien, informaremos de estas propuestas a los miembros de la Junta de Representantes como mínimo, con el objetivo de que las soluciones finalmente planteadas cuenten con el mayor número de puntos de vista posibles.

Queremos conocer las necesidades específicas de cada Centro y de cada Delegación. Para ello, vemos imprescindible que el Delegado de Alumnos de la UPM mantenga conversaciones con los Delegados de los Centros, con una periodicidad al menos mensual.

Queremos continuar con el alto ritmo de trabajo del último curso tanto en el Consejo de Gobierno como en las Comisiones Delegadas del Claustro.

2. Sobre los nuevos Reglamentos:

Tras la aprobación de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, se hace necesario la revisión y modificación de varios Reglamentos de la Universidad, como los reglamentos de los Consejos de Departamento, Juntas de Escuela/Facultad, Claustro y Consejo de Gobierno entre otros.

Por esto, queremos proponer en la Junta de Delegados la creación de una comisión que supervise la modificación de estos reglamentos, para asegurarnos de no perder puntos paralelos a los que ganamos durante el proceso de aprobación de los Estatutos.

En el caso de que se plantee una propuesta de Régimen Disciplinario para los Estudiantes, será esta comisión la encargada de coordinar nuestra representación. De todas formas, dado el alcance y la repercusión que tendría dicho Reglamento, si se diera el caso, nos comprometemos a convocar a la Junta de Representantes a una jornada intensiva de debate y trabajo sobre el mismo.

Para la enseñanza y el aprendizaje...

A. Calidad Docente:

Pretendemos que continúe el trabajo de una renovada Comisión de Calidad Docente para:

- Continuar con el seguimiento del programa PISADO, que nos acerque a su aprobación por el Consejo de Gobierno y que desarrolle propuestas de mejora en su funcionamiento, elaborando un programa de calidad asociado a la ejecución del programa en cada Centro.
- Evaluar el funcionamiento y continuar trabajando sobre el programa DOCENTIA con el objetivo de que empiece a ser desde el próximo curso el sistema de evaluación de los quinquenios docentes.
- Fortalecer el intercambio de información entre los Delegados de los Centros que comparten áreas de conocimiento, impulsando aquellas reuniones inter-centro que sean necesarias para la óptima participación de todos los Delegados de Centro en el Programa DOCENTIA.
- Asegurar que todos los Delegados de los Centros tengan acceso a las encuestas de los estudiantes de su centro, así como a los registros de felicitaciones y reclamaciones emitidas sobre los profesores evaluados.

6

B. Asuntos Académicos:

Para focalizar mejor los objetivos de cada comisión, distinguiremos con respecto a la anterior un grupo de trabajo para temas académicos, que se encargará de:

- Elaborar propuestas en torno a la difusión de la nueva Normativa de Evaluación entre todos los Estudiantes.
- Dar soporte a las Delegaciones de los Centros en el cumplimiento de dicha normativa.
- Proponer una nueva Normativa de Matriculación que corrija las dificultades que la actual está causando en muchos centros.
- Realizar el seguimiento de todas aquellas propuestas de Ley y decretos que puedan surgir en los próximos meses, y que nos afecten en el plano académico.

... y para lo que va más allá

C. Relaciones externas:

En primer lugar, consideramos que la Delegación de Alumnos de la UPM debe centrar sus prioridades en los debates internos de la Universidad, pues son estos los que en términos generales más directamente nos afectan a todos.

Sin embargo, es evidente que la Delegación de Alumnos UPM es quien tiene las competencias propias y los medios más adecuados para la representación del CONJUNTO de los estudiantes de la Universidad para los temas con un abanico de influencia superior al de la UPM. Más aún, la representación en estos niveles se hace especialmente importante en un momento en el que se está empezando a diseñar una estrategia autonómica para la revisión de los precios públicos o las becas de excelencia. Y eso sin tener en cuenta que durante este curso se pondrá en marcha con casi toda probabilidad el Consejo Estatal de Estudiantes, con una comisión permanente que desde nuestro punto de vista debería contar con al menos un estudiante de enseñanzas técnicas, y al menos con un estudiante de la Comunidad de Madrid.

Dadas todas las circunstancias anteriores, pretendemos crear una comisión delegada para las relaciones externas, que de la mano del equipo de la Delegación de Alumnos, coordine las líneas de actuación en esta área. Además, fijaremos como prioridades en este sentido:

- Conseguir fijar la subida de los precios públicos de los créditos a un valor nunca superior a la variación anual del IPC.
- Realizar una propuesta detallada de modificación en los criterios de concesión de las becas de Excelencia, que de forma equivalente a lo que ocurre con las Becas Generales del Ministerio de Educación, tenga en cuenta de forma objetiva los particulares resultados académicos de los estudiantes de enseñanzas técnicas.
- Relanzar nuevas líneas de trabajo con resultados concretos en la actividad de CREUP (Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas) considerando muy importante que se produzca un reenfoque de los objetivos generales (hacia ámbitos plenamente eficaces para los estudiantes) y de las formas de trabajo en la misma.
- Actuar teniendo en cuenta ante todo el carácter constructivo que tradicionalmente se ha asociado a esta Delegación, pero promoviendo el ejercicio de una fuerte presión social si las soluciones finalmente adoptadas en este ámbito por las distintas administraciones se alejan del modelo que proponemos.
- Buscar el acuerdo y el consenso entre los miembros de la Junta de Delegados a la hora de llevar adelante iniciativas que, aún siendo beneficiosas para los estudiantes, puedan tener repercusiones políticas directas.

D. Imagen institucional

La imagen institucional es mucho más que el conocimiento de una labor concreta. Una institución bien estructurada debe transmitir al exterior una idea completa de la actividad que desarrolla y en la que se integra:

- Página web
- Reuniones con órganos universitarios
- Dípticos, trípticos y folletos
- Cartelería
- Colaboraciones con revistas
- Participación en congresos y encuentros
- Publicación de notas de prensa

Por todo ello, la Delegación de Alumnos va a trabajar en desarrollar una imagen institucional renovada, que sea moderna y se adapte a los nuevos cambios, con elementos comunes que puedan ser extrapolables a las Delegaciones de Centro. Una nueva imagen que de fuerza a la institución, coherencia y que muestre los valores que queremos para la Delegación.

E. Estrategia de comunicación

Al final, el éxito de nuestro trabajo como representantes dependerá de cómo hayan influido en él todos nuestros compañeros, y de hasta qué punto son conocedores y partícipes de cada uno de los cambios que se produzcan.

Una vez más, estamos convencidos del papel vital que tienen las Delegaciones de los Centros a la hora de informar a todos los estudiantes. Pero también somos conscientes de que para poder informar adecuadamente los temas que se tratan de forma específica más allá de los Centros, la DA-UPM debe proporcionar un soporte adecuado.

En este sentido, proponemos utilizar de un modo mucho más eficiente los recursos temporales de los que disponemos con los becarios de la Delegación, mediante la creación de un Gabinete de Prensa y Comunicación.

Este Gabinete se encargará de:

- Asesorar al Delegado de Alumnos en la difusión de la imagen institucional, así como en el desarrollo de la divulgación de las actividades oficiales de la institución.
- Realizar las campañas institucionales que sean propuestas por la Delegación de Alumnos en el desarrollo de sus funciones.
- Diseñar modelos de difusión de información, fácilmente adaptables a las peculiaridades de cada Delegación de Centro, para los diferentes medios de comunicación.
- Elaborar periódicamente boletines y servicios informativos.
- Seleccionar la información periodística de interés para la Delegación y hacerla conocer internamente.

Además, nuestra comunicación online se desarrollará a través de las nuevas listas de correo corporativas bajo el dominio UPM, y que entra dentro de la redefinición completa de la página web, con foros y zonas de debate para todos los miembros de la Junta de Representantes. Dentro de esta estrategia, habilitaremos un servicio web de acceso a normativas y ficheros de especial interés para los representantes, que permita un rápido acceso a toda la documentación que necesitamos en nuestras tareas de representación.

F. Política presupuestaria:

Consideramos que en términos generales, el esquema de bonificaciones presupuestarias ha sido muy positivo para alcanzar muchos de los objetivos planteados, que en definitiva han acercado a las Delegaciones de Alumnos de los Centros y también a la DA-UPM a todos los estudiantes.

En definitiva, estamos convencidos de que el sistema de bonificaciones nos ha dotado a todos de eficiencia. Por ello, y a pesar de las dificultades económicas que atraviesa toda la Universidad, pretendemos seguir apostando por él en la medida de lo posible, dado que es vital el asegurar a todas las Delegaciones de Centro los recursos económicos suficientes para garantizar su correcto funcionamiento.

Por todo lo anterior, pretendemos variar de forma equivalente todas las partidas de gasto con respecto al año anterior, en función de cómo varíe el presupuesto global de la Delegación, y solicitar al Rectorado partidas adicionales para las necesidades extraordinarias de la Delegación.

G. Formación:

Tras el éxito de la última reunión con delegados y subdelegados de grupo en el Rectorado, queremos plantear un modelo de formación mixto entre las Delegaciones de los Centros de la DA-UPM. Este modelo permitiría poder enfocar la formación en cada centro, de acuerdo a las necesidades específicas del mismo y, al mismo tiempo, dar una visión general desde el punto de vista global de la representación.

De hecho, con este esquema creemos que puede resultar más viable aumentar el número de Centros que plantean Jornadas de Formación y, al mismo tiempo, facilitar la habilitación de espacios temporales para realizar un mayor número de debates de los que puedan salir verdaderas líneas de trabajo y propuestas de interés.

Por otro lado, en la parte de formación global correspondiente a la DA-UPM, contaremos con expertos en formación en habilidades de carácter transversal, que sin duda pueden ser de gran interés y utilidad para todos los representantes no sólo en el ejercicio de nuestras funciones durante este curso, sino también para nuestro futuro profesional.

Finalmente, otras ideas igualmente importantes que queremos llevar adelante son:

- Presentar una propuesta que le permita a la Universidad proveer de medios suficientes a todos sus estudiantes para alcanzar un nivel B2, requisito imprescindible en todos los nuevos planes de estudios, y para solicitar determinadas plazas en destinos Erasmus.
- Desarrollar una propuesta para que la representación estudiantil no interfiera en las actividades de evaluación aplicable a los planes antiguos, de acuerdo con los nuevos Estatutos de la UPM, y por comparación con la nueva Normativa de Evaluación
- Promover el equilibrio en el reparto de recursos a todos los niveles entre estudiantes de planes de estudios adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior y no adaptados. Este equilibrio tendrá en cuenta las necesidades específicas de los distintos estudiantes, pero siendo en todo caso acorde también al número de estudiantes en cada opción....

...y, por supuesto, cualquier otra ideas que pueda ser de interés manifiesto para los estudiantes y la Delegación y que surja a lo largo del año del próximo año.

Equipo de Trabajo

Para desarrollar grandes proyectos, siempre son necesarios aún mejores equipos. A continuación, te presentamos el grupo de gente de diversos centros de la UPM que ya hemos manifestado nuestro deseo de participar muy activamente en este proyecto. ¡Sólo faltas tú!



ISMAEL RASTOLL ARANDA

Candidato a Delegado de Alumnos UPM

Subdelegado de Alumnos UPM, curso 2010/2011
Delegado de Alumnos ETSI de Telecomunicación - año 2008



Elena Arráez Álvarez

Claustral, curso 2008/2009, 2009/2010 y 2010/2011
Subdelegada de Información y Relaciones Exteriores ETSI
Telecomunicación, años 2006-2010



Diego Braojos Rodríguez

Claustral, curso 2009/2010 y 2010/2011
Subdelegado Relaciones Exteriores ETSI Agrónomos, años 2010 y 2011



Guillermo Donzel Panadero

Representante en Junta de Escuela curso 2009/2010
Representante en Comisión de Ordenación Académica 2008-2010



Óscar Rionegro Sotillo

Subdelegado de Alumnos UPM, curso 2010/2011
Delegado de Alumnos EUATM – cursos 2009/2010 y 2010/2011



Alberto Sánchez Sánchez

Coordinador Académico C.R.E.A.R.Q. – 2010/actualidad
Subdelegado Asuntos Académicos ETSAM – 2009/2010

